



#golfesalud
#golfparatodos
#volvemosajugar

CAMPEONATO del PRINCIPADO de ASTURIAS DOBLES P&P 2021

Deva Golf / 30 - 31 Octubre

REGLAS LOCALES

Además de las Reglas de Golf y las Condiciones de la Competición y Reglas Locales permanentes de la FGPA (Circular 03/2021), y el Reglamento de Pitch&Putt de la R.F.E.G., serán de aplicación las siguientes reglas locales:

1. LUGAR DE SALIDA.-

A. El lugar de salida está delimitado única y exclusivamente por la alfombra o esterilla, según lo dispuesto en el Capítulo IV, pag. 22 apartado g) del Libro Verde de la R.F.E.G.

2. FUERA DE LIMITES.-

A. Los fuera de límites están definidos por estacas o líneas blancas, o vallas de delimitación del campo.

3. TERRENO EN REPARACION.- Regla 16.1

A. Las zanjas de drenaje y evacuación de agua, estén o no cubiertas de grava.

4. CÓDIGO DE CONDUCTA.- Regla 1.2b

Es de aplicación el Código de Conducta establecido en Reglas Locales Permanentes y Condiciones de la Competición de la FGPA 2021.

5. RITMO DE JUEGO.- Regla 5.6b(3)

Es de aplicación la Política de Ritmo de juego establecida para la competición.

Penalización por jugar Desde un Lugar Equivocado en Infracción de las Reglas Locales

Penalización General Según la Regla 14.7a

Juego por Golpes: Dos Golpes

Notas Importantes:

- a) En lo no previsto específicamente en las presentes Reglas Locales, serán de aplicación los PROTOCOLOS COVID-19, debidamente publicados como anexo a la normativa de la competición, siendo de obligado cumplimiento para jugadores, caddies, acompañantes, espectadores y cualquier persona relacionada con la competición, al objeto de garantizar las medidas necesarias de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- b) Es responsabilidad de todos los jugadores **jugar sin demoras y dentro del tiempo permitido, de acuerdo con la Política de Ritmo de Juego establecida para la competición (Regla 5.6b)**. El Juego Lento será cronometrado tan pronto se observe. Juega *Ready Golf* cuando sea posible. Los tiempos máximos establecidos por hoyo y por vuelta, son los siguientes:

HOYO	10	11	12	13	14	15	16	17	18	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Tiempo	0:09	0:08	0:08	0:08	0:08	0:08	0:09	0:09	0:09	0:09	0:08	0:09	0:08	0:08	0:08	0:08	0:08	0:08
Suma	0:09	0:17	0:25	0:33	0:41	0:49	0:58	1:07	1:16	1:25	1:33	1:42	1:50	1:58	2:06	2:14	2:22	2:30

- c) **La decisión de un árbitro es final**, siendo prerrogativa de éste conceder la petición de una segunda opinión

ÁRBITROS: D. MANUEL GARCÍA MANCEBO (árbitro principal)

D. JESÚS VALDÉS DÍAZ

28 de octubre de 2021.

FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Casa del Deporte El Llano. c/ Avenida del Llano 69, 1º Local 2. 33209 – Gijón Telf: 98 533 91 41 - FAX: 98 533 97 41

E-mail: fgpa@fedegolfasturias.com